

Quince años de trabajo bibliográfico: Bibliografía y Bibliografías en España (1977-1991)

Isabel DE TORRES RAMÍREZ

Profesor Titular de la EUBD.
Universidad de Granada

Ofrecemos en este artículo una panorámica de lo que ha sido el trabajo bibliográfico en nuestro país durante los tres últimos lustros.

La razón por la que circunscribimos su contenido a quince años, hay que buscarla en que, inicialmente, el trabajo estaba destinado a publicarse en las páginas de una revista que conmemoraba su décimoquinto aniversario.

En lo que sigue, nos ocuparemos de la cuestión anunciada por este orden: la reflexión teórica, las revistas y los congresos especializados, los repertorios bibliográficos publicados y la enseñanza de la Bibliografía en España.

1. LA REFLEXION TEORICA

Han sido varios los autores que han puesto de relieve la enorme desproporción que siempre ha existido en España entre el número de repertorios publicados y el volumen de los trabajos que por los mismos años se han ocupado de aspectos teóricos relacionados con el concepto y método bibliográficos¹.

A pesar de que tal constatación no haya perdido vigencia, lo cierto es que en los últimos tres lustros han aparecido algunos estudios dedicados a analizar cuestiones relacionadas con aspectos doctrinales o metodológicos, nacidos casi siempre de la pluma de profesionales e investigadores especializados y —últimamente— escritos por Profesores/as que enseñan Bibliografía en alguna Facultad o en las recientemente creadas Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación.

Las revistas especializadas, los «Homenajes», las Actas de Congresos y, más raramente, alguna monografía, acogen trabajos que teorizan sobre: a) el concepto de Bibliografía; b) los repertorios, su historia y su desarrollo; c) el método y la técnica bibliográficos, la elaboración de repertorios y el uso de las bibliografías

¹ Cfr. SIMON DIAZ, José: *La Bibliografía: concepto y aplicaciones*. Planeta, Barcelona, p. 7. y TORRES RAMIREZ, Isabel de: *Bibliografía. La palabra y el concepto*. Universidad, Granada, 1990, p. 13.

como instrumentos para el trabajo científico; d) cuestiones varias, relacionadas con la historia del libro, las ediciones, la localización de textos e, incluso, la estadística bibliográfica, ligadas todas con la Bibliografía considerada ampliamente y que, por cierto, constituyen el conjunto mayor dentro de los trabajos publicados, dada la gran tradición española en este campo.

1.1. *El concepto de Bibliografía*, desde que, a principios de la década de los setenta, se ocupara de él el Profesor Simón Díaz en su estudio «La Bibliografía: concepto y enseñanza»², ha sido poco abordado en los últimos años. Colateralmente lo tratan José López Yepes y M.^ª Luz Terrada y José M.^ª López Piñero, en sendos trabajos en los que intentan establecer, a su vez, el concepto de Documentación³. Ambos coinciden en afirmar que «el movimiento documental a finales del siglo XIX y comienzos del XX (...) fue la culminación del desarrollo de la Bibliografía científica»⁴, o lo que es igual: «la Ciencia bibliográfica puede considerarse como la disciplina que, desde el punto de vista teórico, presta las bases para el concepto omnicomprendivo que supone la gestación de la ciencia documental»⁵. También Jaime Moll, en un artículo especializado, recogido en una obra colectiva y titulado «La Bibliografía en la investigación literaria»⁶, nos da en las páginas introductorias algunas pinceladas interesantes sobre el concepto y el método propios de la Bibliografía.

De forma más amplia y directa, la temática que nos ocupa ha sido tratada por quien esto escribe en varias ocasiones desde finales de los años ochenta. Citaremos en primer lugar un librito reciente, que responde al título: *Bibliografía. La palabra y el concepto*⁷, en el que se puede encontrar una síntesis de los más notables estudios sobre el concepto de Bibliografía, escritos en Europa y en América y aparecidos hasta 1989 —muchos de los cuales no han sido traducidos al español— de cuyas conclusiones se hace un análisis valorativo, indicando cómo pueden adaptarse sus conceptos al panorama de la investigación nacional. A partir de la palabra que designa a la disciplina, se discurre sobre el concepto pasado, presente y futuro de la Bibliografía, éste último muy ligado a la

² Recogido en *La Bibliografía: concepto y aplicaciones*, ya citado, pp. 11-43.

³ I. LOPEZ YEPES, José: *Teoría de la Documentación*. EUNSA, Pamplona, 1978, pp. 12-14; TERRADA, M.^ª Luz, y LOPEZ PIÑERO, José M.^ª: «Historia del concepto de Documentación». *Documentación de las Ciencias de la Información*. 1980, vol. IV, pp. 230-237.

⁴ TERRADA, M.^ª Luz, y LOPEZ PIÑERO, José M.^ª: *Op. cit.*, p. 230.

⁵ I. LOPEZ YEPES, José: *Op. cit.*, p. 12.

⁶ Recogida en DIEZ BORQUE, José M.^ª (Coord.): *Métodos de estudio de la obra literaria*. Taurus, Madrid, 1985, pp. 175-180.

⁷ Universidad, Granada, 1990, ya citado.

Documentación y a los métodos informáticos, para desde esta consideración histórica pasar al estudio pormenorizado del estado en que se encuentra hoy la reflexión sobre la ciencia bibliográfica y las tendencias que en ella apuntan, precisando sus límites, objeto de estudio y método. A este trabajo le precedió otro, aparecido en 1989, sobre «El dominio de la Bibliografía»⁸, es decir, un análisis de los materiales que constituyen el objeto de estudio de nuestra disciplina, amenazado hoy por el desarrollo de la Documentación. Este artículo, con algunas modificaciones, fue incluido en el libro ya reseñado. Por fin, en el número 14 de la Revista *Documentación de las Ciencias de la Información*, ha aparecido un último trabajo nuestro en el que también se aborda el concepto de Bibliografía, esta vez analizado tomando como fuente los diccionarios del español y mostrando a través de ellos la evolución semántica del término. El artículo se titula: «Bibliografía en los diccionarios de la lengua española de Nebrija a la última edición del Diccionario Académico (1492-1984)»⁹.

No tenemos noticia de otros intentos teorizadores sobre el concepto de Bibliografía en nuestro país en el período de tiempo que nos ocupa.

1.2. *El desarrollo y la historia de los repertorios* ha sido también objeto de estudio en algunos trabajos aparecidos en los últimos quince años. No pretendemos la exhaustividad en la enumeración que vamos a ofrecer seguidamente. Mencionaremos tan sólo aquellos artículos —apenas hay uno o dos libros— a los que hemos podido tener acceso. De nuevo abre nuestra nómina José Simón Díaz, quien en 1976 presenta una Ponencia en las I Jornadas de Bibliografía Española¹⁰, cuyas Actas se publican en 1977, a la que titula «Evolución y estado presente de la Bibliografía española». En ella, a partir del escrito de Menéndez y Pelayo «Due Re Bibliographica»¹¹, compuesto en 1876, traza con mano maestra un panorama de nuestra bibliografía práctica, siguiendo el esquema dibujado por Don Marcelino y añadiendo aquellas modalidades bibliográficas que, «una visión más actual de la bibliografía» no podría ignorar. En el mismo Congreso presentó una comunicación el desaparecido bibliógrafo canario Agustín Millares Carlo, en la que se ofrece también una visión general del desarrollo de la Bibliografía a través de los

⁸ *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, año 5, n.º 14, marzo de 1989, pp. 25-29.

⁹ *Documentación de las Ciencias de la Información*, n.º 14, 1991, pp. 59-74.

¹⁰ Las Jornadas se celebraron en Madrid, del 24 al 27 de mayo de 1976. Las Actas aparecieron también en Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977. El artículo de Simón Díaz ocupa las páginas 15-31.

¹¹ Recogido en el Capítulo II de *La Ciencia española*.

repertorios, referido esta vez a los países hispano-hablantes de allende el Atlántico, su título: «La Bibliografía en Iberoamérica: sus antecedentes históricos y su estado actual»¹². En 1983 aparece el libro de José Fernández Sánchez: *Historia de la Bibliografía Española*¹³, que volverá a publicarse con algún cambio en título y contenido unos años después¹⁴. En esta segunda ocasión la obra se titula: *Historia de la Bibliografía en España* y es un buen trabajo de conjunto en el que podemos encontrar «un panorama histórico general de la Bibliografía española», que intenta mostrar, además, la evolución y el desarrollo de los repertorios en nuestro país, conectándolos con «las necesidades de información que en cada momento histórico tiene la sociedad» y manifestando las influencias que unos repertorios ejercen sobre otros. El trabajo se cierra a las puertas del siglo XX, cuando, según su autor, «la revolución científica y técnica dio lugar a una bibliografía más dinámica que precisa de otro tratamiento»¹⁵. Otros trabajos menos amplios, más especializados, a veces, referidos a períodos de tiempo más cortos o concretados a repertorios con proyección geográfica más reducida, han visto igualmente la luz en estos años, como el folleto de J. M. Rozas sobre «Los períodos de la bibliografía literaria española ejemplificados con los bibliógrafos extremeños»¹⁶; o el trabajo presentado por Simón Díaz al I Simposio de Literatura Española, celebrado en Salamanca, donde habló sobre la «Situación actual de la bibliografía literaria española»¹⁷; o los artículos que citamos seguidamente: «Estudio de los repertorios bibliográficos venezolanos del siglo XIX» de Lubio Cardozo¹⁸; «Desarrollo de la bibliografía en el siglo XIX: la reflexión teórica y los repertorios»¹⁹ y «De nuevo sobre la bibliografía general, nacional periódica en España. Historia y presente»²⁰, ambos de Isabel de Torres; «La bibliografía granadina: aproximación histórica», de José Antonio Cordón y

¹² *I Jornadas de Bibliografía Española*, ya citadas, pp. 33-41.

¹³ FERNÁNDEZ SANCHEZ, José: *Historia de la Bibliografía española*. Ministerio de Cultura, Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1983.

¹⁴ FERNÁNDEZ SANCHEZ, José: *Historia de la bibliografía en España*. Ediciones del Museo Universal, Madrid, 1987.

¹⁵ FERNÁNDEZ SANCHEZ, José: *Op. cit.*, 1987, p. 1.

¹⁶ ROZAS, J. M.: *Los períodos de la bibliografía literaria española ejemplificados con los bibliógrafos extremeños*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 1983.

¹⁷ En: *Actas del I Simposio de Literatura Española*. Universidad, Salamanca, 1981, pp. 221-231.

¹⁸ En: *Homenaje a Justo García Morales: Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*. ANABAD, Madrid, 1987, pp. 55-74.

¹⁹ En: *Ciencias de la Documentación*. Año 1, 1990, pp. 55-65.

²⁰ En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Año 7, n.º 24, septiembre de 1991, pp. 5-23.

Emilio Delgado López-Cozar²¹ y algunos otros muy especializados, aparecidos en Homenajes que luego citaremos, o dedicados a bibliógrafos conocidos —Nicolás Antonio, Mayans y Siscar..., que colateralmente tratan del tema que nos ocupa: la historia de la Bibliografía a través del desarrollo de los repertorios²².

1.3. A cuestiones relacionadas con *el método y la técnica bibliográficos y con la elaboración y uso de los repertorios* se han dedicado algunos estudios —pocos— en el período de tiempo al que estamos ciñendo nuestra investigación, poniendo una vez más en evidencia que tiene que seguir siendo norma por estos lares el que cada autor elabore «a pie de obra» la metodología que va a utilizar en la redacción de su bibliografía, catálogo o índice, dada la falta de una doctrina escrita u oral que le indique con autoridad cómo hacerlo.

Espigando entre lo que se ha publicado por estos años, citaremos, por orden cronológico, algunos trabajos que pueden usarse con provecho para sacar conclusiones metodológicas en el campo que nos ocupa. Así el de Fernando Huarte Morton, titulado «La descripción de los libros raros»²³, aparecido en 1977; la obra de José Simón Díaz, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*²⁴, de cuyo título deducimos fácilmente su contenido y utilidad; igualmente, en el mencionado estudio de Jaime Moll: «La bibliografía en la investigación literaria»²⁵, nos encontramos con indicaciones acerca del método bibliográfico y de la redacción de bibliografías, cuestión que, aplicada esta vez al Arte, encontramos tratada de nuevo en un reciente trabajo de José Enrique García Melero: «Proceso técnico para la elaboración de una bibliografía de Historia del Arte»²⁶. Carmen Simón Palmer, en «Notas para una clasificación temática de la literatura femenina española del siglo XIX»²⁷ nos ofrece, a partir de la producción real de las mujeres escritoras de nuestro país en la pasada centuria, un intento de ordenación sistemática, aplicable a trabajos similares, en un momento en el que

²¹ En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Año 7, n.º 22, marzo de 1991, pp. 13-23.

²² Cfr., en otros, los trabajos: MESTRE SANCHIZ, A.: *Perfil biográfico de Don Gregorio Mallans y Siscar*. Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1991 y *Nicolás Antonio Nicolás (1671-1684). III Centenario*. Edición, introducción y transcripción de Antonio Moreno Garrido. Universidad, Granada, 1984.

²³ En: *I Jornadas de Bibliografía*, ya citadas, pp. 65-69.

²⁴ Edition Reichenberger, Kassel, 1983.

²⁵ Cfr. nota 6.

²⁶ En: *Homenaje a Justo García Morales...*, ya citado, pp. 219-250.

²⁷ En: *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*. Edition Reichenberger, Kassel, 1987, pp. 631-640.

el estudio de los temas sobre la mujer experimenta un notable auge. Citaremos, por fin, el artículo de Leonor Vela «Las referencias bibliográficas: algunas reflexiones sobre la Norma ISO-690»²⁸, donde la autora discurre sencillamente sobre cuáles son las instancias personales²⁹ y corporativas desde las que se dictan pautas para realizar una presentación correcta y completa de las referencias bibliográficas, concluyendo que es bastante flexible la normativa, que existen diversidad de métodos y que quizá la única condición que debe ser aplicada de manera constante por el redactor de bibliografías y de notas bibliográficas es la de que, sea cual sea la norma que elija, «debe verificar su seguimiento de forma uniforme y continuada a lo largo de un mismo trabajo»³⁰.

1.4. Todavía dentro de lo que hemos denominado «la reflexión teórica» sobre la bibliografía en los últimos quince años, llamaremos la atención acerca de una serie de trabajos totalmente integrados dentro de dicha disciplina instrumental y/o relacionados con la historia del libro y que tocan cuestiones muy diversas, o fácilmente encuadrables en los campos temáticos que hemos abordado hasta ahora. La mayoría de estos estudios han aparecido formando parte de algún «Homenaje» ofrecido a personalidades del ramo o han sido presentados como ponencias o comunicaciones en congresos de la especialidad. Dado que de los congresos nos ocuparemos más adelante, diremos una palabra sobre los «Homenajes», centrándonos en dos de ellos, ambos publicados en 1987.

En primer lugar, citaremos el *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*³¹. En esta obra, aparte de la semblanza del homenajeado y de la relación de sus publicaciones —algunas de las cuales versan sobre bibliografía— se nos ofrece un apartado de los cinco que integran

²⁸ En: *Varia Bibliographica...*, ya citado, pp. 649-653.

²⁹ Entre estas instancias personales se encuentran algunos profesionales que editan manuales metodológicos, destinados casi siempre a cómo realizar el trabajo científico, donde se dan normas acerca de la manera de usar las bibliografías como instrumentos de información para sí (consultar bibliografías) y/o como medio para transmitir, a su vez, información (sobre la referencia bibliográfica y su metodología). De estas obras ha aparecido un número considerable en el período que estudiamos.

³⁰ VELA, Leonor: *Varia Bibliographica...*, p. 653. Prescindimos de citar ciertos trabajos aparecidos por estos años en los que se dan normas sobre cómo elaborar catálogos (Cfr. el artículo de Matilde Medina Encina: «Pautas y recomendaciones para la elaboración de catálogos en serie». *Boletín de la ANABAD*, XLI, n.º 1, enero-marzo, 1991, pp. 41-51, o cómo presentar normalizadamente las revistas científicas (Cfr. el libro de Rafael Ruiz Pérez y María Pinto Molina: *Directrices fundamentales para la normalización de revistas científicas*. Universidad, Granada, 1990.)

³¹ ANABAD, Madrid, 1987.

la obra, justamente el I, que aparece bajo el epígrafe «Biblioteca y Bibliografía» y en el que se recogen trabajos que pueden ser sugerentes para quienes nos interesamos por estos temas, algunos de los cuales ya hemos reseñado aquí³². Remitimos al lector a las páginas de este «Homenaje» para su completa información.

El otro libro-homenaje que queremos comentar es el titulado: *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*³³, donde es mucho más amplia la información que se contiene sobre la materia que nos interesa. También aquí precede una semblanza y una relación de las publicaciones de la personalidad a quien se homenajea, bibliografía en la que hayamos reseñado múltiples trabajos de Simón Díaz, citables en cada uno de los apartados en los que hemos articulado nuestro trabajo, escritos antes o después del comienzo de nuestro marco cronológico y a los que no podemos dedicar la atención que merecen por no hacer interminable esta relación. Junto a lo dicho, se insertan en la obra que comentamos un total de 63 artículos sobre los aspectos más variados de la investigación bibliográfica, a los que hemos aludido ya en algunos casos, firmados por prestigiosos y conocidos autores del campo de la bibliografía teórica y práctica, como Francisco Aguilar Piñar, Concepción Casado Lobato, Jaime Moll, José Antonio Pérez Rioja, Gloria Rokiski y un largo etcétera. También en este caso remitimos al lector al mencionado Homenaje, esta vez de la primera a la última página, eximiéndose de mencionar más títulos y autores en honor de la obligada brevedad.

1.5. Para terminar este, en principio apunte, a pesar de que haya salido demasiado largo, quizá conviene que llamemos la atención sobre el hecho de que por estos años se escriben también en nuestro país algunos artículos relacionados con cuestiones bastante técnicas, ligadas casi siempre al desarrollo de las Bibliografías nacionales o autonómicas y muy en conexión con la actividad de ciertos organismos, como IFLA, UNESCO..., que tratan de analizar y adaptar a la situación de la bibliografía nacional en España los acuerdos y orientaciones emanados de Reuniones Internacionales, concretados en Programas como CBU (Control Bibliográfico Universal), DUP (Disponibilidad Universal de las Publicaciones), etc. En este terreno habrá que encuadrar trabajos como el de Vicente Sánchez Muñoz: «El CBU y su repercusión en España»³⁴; «La Biblioteca Na-

³² Cfr. además los trabajos de Mercedes DEXUS, Jorge DEMERSON y Juan DELGADO CASADO y Julián MARTIN ABAD.

³³ Edition Reichenberger, Kassel, 1987.

³⁴ En: *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1987, vol. III, pp. 127-143.

cional y la Bibliografía»³⁵, de J. González Antón y el artículo de Manuel Carrión Gutiez: «Bibliografía Nacional y autonomías»³⁶, entre otros.

También habría, por último, que citar algunos trabajos que dan cuenta del estado en que se encuentran ciertos proyectos en marcha y que, inevitablemente, teorizan sobre el método, las dificultades que ha habido que superar, etc.; entre estos citaremos, a título de ejemplo, artículos como el de Xavier Agenjo Bullón y Pilar Palá sobre: «La reconversión retrospectiva de los índices de las Bibliotecas españolas»³⁷, de 1988; o del estudio de Mercedes Dexeus contenido en el Homenaje a Justo García Morales, ya citado, cuyo título es: «El catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico: función y planteamiento»³⁸.

2. LAS REVISTAS, LOS CONGRESOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS

El siglo XX se ha manifestado en todo el mundo como el siglo de la información y en España en los últimos veinte años se han desarrollado de manera casi prodigiosa las técnicas y las ciencias de la Documentación, instrumentos indispensables para moverse con cierta holgura en la llamada por muchos «jungla documental».

Este interés por las ciencias y las técnicas documentales —incluida la Bibliografía— al que acabamos de aludir, ha dado lugar en nuestro país a la formalización de unos enseñanzas que se imparten en Centros creados expresamente en las Universidades, a la creación de bastantes revistas especializadas y propiciado, igualmente, la celebración de múltiples congresos y reuniones científicas.

2.1. Dejando aparte lo que se refiere a la enseñanza, de lo que nos ocuparemos enseguida, hemos de decir que entre las publicaciones periódicas especializadas que se crean por estos años no existe ninguna dedicada exclusiva o preferentemente a la Bibliografía. Es más, dos de las existentes —*Cuadernos Bibliográficos* (1961-1987 anual)³⁹ y *Trabajos del Departamento de Bibliografía*

³⁵ En: *I Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*. Almería, 1987, pp. 53-57.

³⁶ En *Boletín de la ANABAD*, 1985, vol. 35, n.ºs 3-4, pp. 315-322.

³⁷ En: *Actas del IV Congreso de la ANABAD (1988): redes y sistemas*, pp. 243-248.

³⁸ En: *Homenaje a Justo García Morales...*, pp. 123-140.

³⁹ Estos cuadernos, de gran interés, ofrecen dos modalidades distintas: a) Volúmenes monográficos, con cubierta en rojo, que ofrecen bibliografías sobre un tema concreto realizadas por especialistas y b) Volúmenes misceláneos, con cubierta en color verde, donde se recogen artículos, reseñas y otras informaciones. Los números aparecidos durante el período de tiempo que estudiamos entran de lleno en el material que estamos comentando en este trabajo (1977-1982).

fía (Serie monográfica cuyo último número apareció en 1986)— desaparecen en el período de tiempo que nos ocupa, sin embargo la mayoría de dichas revistas dan cabida en sus páginas a trabajos que versan sobre bibliografía, como puede comprobarse fácilmente ojeando *Documentación de las ciencias de la información* (1976), Revista del Departamento de documentación de la Universidad Complutense de Madrid (anual); la *Revista Española de Documentación Científica* (1978), del ICYT⁴⁰, el *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* (1985), que se compone e imprime en Granada⁴¹; *Ciencias de la Documentación* (1990), Revista de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada⁴²; o *Cuadernos EUBD Complutense* (1991)⁴³, publicaciones todas aparecidas en el período de tiempo al que se ciñe nuestro trabajo y que siguen en curso a la hora de redactar estas notas⁴⁴.

2.2. Pasamos ya a hablar de los Congresos o reuniones similares y vamos a reseñar en primer lugar —por haber sido las primeras en el tiempo— las I Jornadas de Bibliografía Española, que se celebraron en Madrid del 24 al 27 de mayo de 1976, organizadas por el Seminario «Menéndez Pelayo» de la Fundación Universitaria Española. Repasando las Actas de estas Jornadas⁴⁵, nos encontramos con que están estructuradas en cinco apartados, que reflejan claramente el contenido de lo tratado y que son las siguientes: I.—Bibliografía General; II.—Bibliografía Especial; III.—Historia del Libro; IV.—Historia y situación de las Bibliotecas y V.—Coloquios, o sea, el resumen de las discusiones sobre los temas desarrollados en las otras cuatro partes. En total, 35 trabajos escritos y defendidos por otros tantos especialistas.

Otros encuentros de estudiosos que también hemos de nombrar aquí son las Reuniones de especialista en Bibliografía local, promovidas por la Confedera-

⁴⁰ Periodicidad trimestral.

⁴¹ Trimestral, editada por la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

⁴² Anual. Ha aparecido un solo número hasta el momento.

⁴³ Última de las publicaciones aparecidas sobre la que tenemos noticia. Recoge los trabajos internos de la recién creada Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

⁴⁴ Este período de tiempo que estamos historiando, en cuanto a revistas se refiere, se abre con el cierre de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1871--1977) y en él se producen, igualmente, importantes transformaciones en dos revistas del área, ya existente, y que cambian de nombre. Nos referimos al *Boletín de la Unesco para Bibliotecas* (1947-1979), que pasa a llamarse *Ruciba* —*Revista de la UNESCO de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología*— (1979-1983) y al *Boletín de la ANABA* (1950-1977) que se denominará desde 1977 *Boletín de la ANABAD*.

⁴⁵ Las Actas se publicaron en Madrid, por la Fundación Universitaria Española, en 1977.

ción Española de Centros de Estudios Locales (CSIC) y el Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense.

La primera de estas Reuniones tuvo lugar en Madrid, los días 26 al 28 de mayo de 1983. En ella se habló de los Centros de Estudios Locales, su misión y funcionamiento y se aprobaron por unanimidad unas recomendaciones sobre lo que debe ser el contenido de la bibliografía, los repertorios básicos con los que debe contar una provincia, la formación técnica de los bibliógrafos y la necesidad de establecer una normativa para realizar las bibliografías, las posibles tareas colectivas que pueden y deben acometerse desde los centros locales⁴⁶... En la segunda Reunión, celebrada en Huesca el 26 de octubre de 1984, se tomó la decisión de iniciar la edición de una «Tipobibliografía española», proyecto de cuyo significado y alcance nos da cuenta el Profesor José Simón Díaz en un artículo al que remitimos al lector⁴⁷. En 1986 se celebró la tercera reunión, de nuevo en Madrid, los días 28 y 29 de noviembre, donde se continuó insistiendo sobre los mismos temas que en las dos anteriores.

Del 19 al 21 de noviembre de 1987 tiene lugar en Madrid, promovidas por la Biblioteca Nacional y el Centro de Coordinación Bibliotecaria, las I Jornadas sobre Colección y Bibliografía Local en la Biblioteca⁴⁸. Asisten e intervienen en ellas personalidades nacionales y extranjeras. La conferencia de apertura está a cargo de Rino Pensato, quien hablar sobre: «Dalla rascolta di storia locale alla biblioteca como centro di documentazione locale.» El resto de las intervenciones se articulan en torno a tres bloques: I. Organización y tratamiento de los fondos locales; II. Relación de la Biblioteca con otras entidades culturales locales y III. Bibliotecas Nacionales y Bibliografías Locales. Las Jornadas acabaron con una mesa redonda sobre «La colección local en la Biblioteca: perspectivas».

Debemos también recordar aquí, como un evento importante para el desarrollo de la Bibliografía en España en el período de tiempo que estamos historiando, la creación de la Asociación Española de Bibliografía, que se constituyó legalmente el 2 de febrero de 1988 y cuya finalidad, según reza en el artículo segundo de su Reglamento, es la de: «fomentar el conocimiento y el desarrollo

⁴⁶ Cfr. *el folleto*: Primera Reunión de especialistas en Bibliografía Local. Madrid, 26-28 de mayo de 1983: Recomendaciones. Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CSIC), Madrid, s/f.

⁴⁷ SIMONDÍAZ, José: *La «Tipobibliografía Española». Significado y alcance de un proyecto*. Separata de la Revista *Magister*, 3 de mayo de 1985, pp. 135-144. El primer fruto de este proyecto ha visto la luz en 1991, de la mano de J. Martín Abad: *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, 3 vols.

⁴⁸ Existe una publicación de las Conferencias pronunciadas en estas Jornadas aunque faltan algunas, realizada por la Biblioteca Nacional de forma bastante rústica y que apenas ha tenido difusión, salvo entre los asistentes a las Jornadas.

de la Bibliografía española mediante la realización de actividades, encaminadas al estudio de la producción bibliográfica nacional, a través de los fondos de las bibliotecas del país y del extranjero». En la actualidad la Asociación cuenta con unos cien miembros y ha celebrado varias reuniones de trabajo, en las que los socios han presentado comunicaciones referentes a los estudios que individualmente o en grupo vienen realizando, algunos por encargo expreso de la Corporación o de otros organismos.

Muy en conexión con la CECEL y vinculadas también con la Asociación de Bibliografía Española, se encuentran las I Jornadas de Bibliografía Valenciana, organizadas por la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia, que tuvieron lugar durante los días 21 al 23 de abril de 1988.

También con nombre de Bibliografía Regional, se celebró en Oviedo, promovido por la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala», el Primer Congreso de Bibliografía Asturiana, 11-14 de abril de 1989. El Congreso estuvo organizado en tres secciones: Sección I.—Control Bibliográfico Universal y MARC internacional Aplicado a Asturias; Sección II.—Lectura, Bibliotecas y Hemerotecas en Asturias y Sección III.—Publicaciones Periódicas e Imprenta en Asturias. Los ponentes y ponencias que abrieron cada una de estas secciones fueron, respectivamente: Alicia Girón, de la Biblioteca Nacional, que habló sobre: «El control bibliográfico en España»; Ramón Rodríguez Alvarez, de la Universidad de Oviedo, quien disertó acerca de «Las bibliotecas y la lectura en Asturias: una aproximación histórica» y José Luis Pérez de Castro, del Instituto de Estudios Asturianos, cuya ponencia versó sobre «Orígenes de las publicaciones periódicas en Asturias; sus primeros impresores». Además se leyeron numerosas comunicaciones, conectadas con cada una de las ponencias que acabamos de nombrar⁴⁹.

2.2.1. Sin que sea, en sentido estricto, un congreso sobre Bibliografía, aunque su temática se encuentre muy próxima a nuestra disciplina, reseñaremos que durante los días 18 a 20 de diciembre de 1986 se celebró en Madrid el Primer Coloquio Internacional sobre el libro antiguo español⁵⁰. Entre los trabajos presentados en este Congreso queremos resaltar los de Mercedes Dexeus (pp. 147-154); María Luisa López-Vidriero (pp. 259-272); Julián Martín Abad (pp. 273-293); Jaime Moll (pp. 295-304); Manuel Sánchez Mariana (pp. 317-344) y José Simón Díaz (pp. 371-396).

⁴⁹ Están a punto de salir las Actas de este interesante Congreso, así nos lo hizo saber hace unos días el Secretario del mismo, Sr. Caravia Nogueras.

⁵⁰ *El Libro Antiguo Español. Actas del Primer Coloquio Internacional* (Madrid, 18-20 de diciembre de 1986). Universidad, Salamanca, 1986.

2.2.2. Para terminar con la relación de congresos o reuniones similares celebrados en España en los que se han tratado, dentro de los últimos quince años, cuestiones relativas a la Bibliografía, nos resta decir que, igual que indicábamos al hablar de las revistas, son muchas las jornadas, simposios... que, sin ser específicamente congresos «de bibliografía», han dedicado alguna ponencia o, al menos, alguna comunicación a temas bibliográficos. Entre estas reuniones científicas, a cuyas actas, publicadas en su mayoría, remitimos para obtener la información que acabamos de indicar, citaremos: los Congresos de la ANABAD (el último en Zaragoza, septiembre de 1991); I, II y III Jornadas Españolas de Documentación Automatizada (las últimas en Palma de Mallorca, mayo de 1990); Jornadas Catalanas de Documentación (las últimas en Barcelona, enero de 1992); I, II, III, IV, V, VI y VII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (las últimas en Jaén, noviembre de 1991) y Primeras Jornadas ANABAD Galicia (La Coruña, octubre de 1987).

3. LOS REPERTORIOS

Ha llegado el momento de que nos ocupemos de los repertorios que han sido redactados en los quince años que constituyen el marco cronológico de referencia para este artículo.

Hablamos de Repertorios y no de *Bibliografías* porque vamos a llamar la atención tanto sobre los repertorios bibliográficos propiamente dichos como sobre los catálogos, que —como es sabido— localizan los fondos de los que son inventario.

3.1. Según los datos que nos proporciona la publicación *Bibliografía Española*, que debe recoger —al menos teóricamente— todo lo que se publica en nuestro país y está sujeto a Depósito Legal, han aparecido por término medio cada año en España unos 50 ó 60 repertorios⁵¹, que unas veces son bibliografías; otras, catálogos de bibliotecas y, no pocas, índices de publicaciones periódicas⁵². Son, pues, muchas y de muy distinta calidad las aportaciones que podríamos enumerar en este campo, de las que ofrecemos un breve apunte, reseñando, a título de ejemplo, las fuentes a las que hemos tenido acceso, sin prejuzgar su calidad a la hora de excluir o citar.

⁵¹ Oscilan entre los 43 reseñados en 1977 y los 91 recogidos en *Bibliografía Española* en 1990.

⁵² Incluye también catálogos de exposiciones, de los que no nos ocuparemos aquí.

3.1.1. Todas las modalidades bibliográficas están representadas en este abundantísimo material. Nos encontramos con biobibliografías: *Bibliografía de escritores canarios: (siglos XVI, XVII y XVIII)*, de Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez⁵³ o *Washington Irving, un romántico entre Europa y América: introducción y bibliografía general*, de Sylvia L. Hilton⁵⁴; bibliografías generales, como *Bibliografía Española*, nuestra bibliografía nacional corriente oficial, que en estos años experimenta interesantes cambios para adaptarse —respetando nuestras peculiaridades— a la normativa emanada del Congreso Internacional sobre Bibliografías Nacionales, celebrado en París en 1977 y promovido por IFLA⁵⁵; bibliografías especializadas en todas y cada una de las ramas del conocimiento: La Lingüística (*Bibliografía de Fonética y Fonología Españolas*, de Antonio Quilis⁵⁶), La Filosofía (*Bibliografía Filosófica Hispánica: 1901-1970*, de Gonzalo Díaz y Díaz y Ceferino Santos Escudero⁵⁷), La Historia (*Bibliografía de la Masonería: introducción histórico-crítica*, de José Antonio Ferrer Benimelli⁵⁸), La Economía (Bibliografía introductoria de teoría económica con anotaciones y comentarios, por Pere Puig..., y Roser Riera⁵⁹), Las Matemáticas (*Bibliografía para la geometría descriptiva*, de José M.^a Gentil Baldrich y Jesús Peraita Huerta⁶⁰), La Arquitectura y la Ingeniería [*Bibliografía de Arquitectura, Ingeniería y Urbanismo en España (1498-1880)*], por Antonio Bonet Correa (Director⁶¹), Las Ciencias de la vida y la Medicina (*La investigación biomédica en España*⁶²), o La Literatura, donde reseñaremos tres obras de altos vuelos que no podemos comentar por no disponer del espacio suficiente: la *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Tomos XII-XIV de José Simón Díaz⁶³; la *Bibliografía*

⁵³ Las Palmas de Gran Canaria, el Museo Canario, 1977.

⁵⁴ Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1986.

⁵⁵ Cfr. sobre esta cuestión nuestro artículo: «De nuevo sobre la bibliografía general, nacional, periódica en España: historia y presente», ya citado, singularmente el número 2: El Presente, donde puede encontrarse un estudio detallado sobre esta publicación, su origen y evolución hasta llegar a ser un subproducto del sistema informático SABINA, primero, y del ARIADNA, después.

⁵⁶ Madrid, Instituto «Miguel de Cervantes», 1984.

⁵⁷ CSIC, Madrid, 1982.

⁵⁸ Edición recogida y aumentada. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978.

⁵⁹ Editorial Hispano-Europea, Barcelona, 1977.

⁶⁰ Cátedra de Geometría Descriptiva, Madrid, 1986.

⁶¹ Turner (etc.), Madrid (etc.), 1980, 2 vols.

⁶² Gráficas Orión, Madrid, 1982.

⁶³ CSIC, Madrid, Instituto «Miguel Cervantes», 1982. La obra empezó a publicarse en 1950. De 1950-1961 apareció la primera edición de los tomos I-VI. En 1960 vio la luz la segunda edición revisada y aumentada del tomo I, a las que siguieron las de los tomos II-VI. En el período de tiempo que estudiamos han aparecido los tomos XII-XIV y algunas nuevas ediciones de tomos ya publicados. Reseñamos aquí los tomos XII-XIV.

de autores españoles del siglo XVIII, de Francisco Aguilar Piñal⁶⁴ y, por fin, la *Bibliografía de la poesía española del siglo XIX (1801-1850)*, tomo I, de Gloria Rokiski Lázaro⁶⁵. Podemos encontrar también repertorios especiales, que pueden ser bibliografías: *Repertori de tesis de llicenciatura i de doctorat 1973-1984*, de la Universidad Autónoma de Barcelona⁶⁶, o catálogos: *Catálogo de incunables de la Biblioteca Universitaria de Valencia*, publicado por la Universidad Valenciana⁶⁷, realizado por Abelardo Palanca Pons y otros; Bibliografías de Bibliografías: *Bibliografía de las Bibliografías franciscanas españolas e hispanoamericanas*, de Manuel de Castro⁶⁸ o *Bibliografía de Bibliografías locales*, una bibliografía realizada por el Departamento de referencia, Servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional⁶⁹; se redactan igualmente bibliografías nacionales: la ya mencionada *Bibliografía Española*⁷⁰, regionales, entre las que destacaremos las elaboradas por las bibliotecas «centrales» autonómicas: *Bibliografía Nacional de Catalunya*⁷¹, *Bibliografía Valenciana. Monografías*⁷², *Boletín Bibliográfico de Andalucía*⁷³, etc.⁷⁴ y locales: *Bibliografía cerverina: 1633-1978*, por Josep M.^a Llovet i Portella⁷⁵; están presentes, también, las bibliografías dedicadas a libros infantiles: *Bibliografía básica para bibliotecas infantiles y juveniles*⁷⁶; a un solo personaje: *Bibliografía de Andrés Bello*, por Agustín Millares Carlo⁷⁷ e, incluso, ha visto la luz en este período alguna edición facsímil de

⁶⁴ CSIC, Madrid, 1981. Hasta el momento van publicados 6 tomos. El sexto apareció en 1991 y comprende los libros integrables en las letras N-Q, están previstos 10 tomos para completar la obra.

⁶⁵ CSIC, Madrid, 1986.

⁶⁶ Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales, Bellaterra, 1985. O los más recientes: *Tesis Doctorales*, del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1990, que contiene las tesis españolas desde el curso 1976/77 hasta 1988/89 y el suplemento para 1989-90 que acaba de aparecer en 1991.

⁶⁷ Valencia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1981.

⁶⁸ Cisneros, Madrid, 1982.

⁶⁹ Biblioteca Nacional, Madrid, 1987. Este repertorio se publicó con motivo de la celebración de las Jornadas «Colección y Bibliografía Local en la Biblioteca», ya nombrados.

⁷⁰ Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid, 1959, con importantes cambios introducidos en el período que estudiamos, como queda dicho.

⁷¹ Institut Calatà de Bibliografia, Barcelona, 1983.

⁷² Educació y Ciencia, Valencia Conselleria de Cultura, 1988.

⁷³ Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada, 1990.

⁷⁴ Sobre estas bibliografías, su significado y estado actual, cfr. nuestro artículo: *De nuevo sobre la bibliografía general nacional...*, ya citado, especialmente pp. 18-21.

⁷⁵ Centre Comarcal de Cultura, Cervera (Lérida), 1982.

⁷⁶ Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid, 1978.

⁷⁷ Fundación Universitaria Española, Madrid, 1978.

una importante bibliografía escrita hace años en nuestro país, como la edición facsimilar de la *Bibliografía Española de Lenguas Indígenas de América* del Conde de la Viñaza, realizada sobre la publicada en 1892 por Sucesores de Rivadeneyra, con estudio preliminar de Carmelo Saenz de Santamaría⁷⁸. Para terminar ésta, aunque larga, no exhaustiva relación, digamos que por estos años aparecen algunos repertorios bibliográficos dedicados a obras con una temática muy específica y que interesa grandemente a algunos sectores hoy: los libros sobre la mujer. Entre estas bibliografías merecen especial atención: *La dona: repertori bibliographic, 1970-1982*, de Tina Brullet y Teresa Torns⁷⁹, y la serie «Cuadernos Bibliográficos», del Instituto de la Mujer, que lleva publicados tres bibliografías y un catálogo⁸⁰. Próxima a este campo, aunque con contenido diferente, hemos de mencionar todavía la obra de Carmen Simón Palmer *Escritoras españolas del s. XIX: Manual bio-bibliográfico*⁸¹, en la que trata de completar y actualizar la tarea comenzada por M. Serrano Sanz en su *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, aparecida a principios de siglo.

3.1.2. Entre los catálogos, los hay que describen y localizan, total o parcialmente, los fondos depositados en una biblioteca pública o privada: *Catálogo de revistas y publicaciones periódicas de la Biblioteca General de la Universidad de Murcia*⁸², o el *Catálogo descriptivo de los manuscritos hebreos de la Biblioteca Nacional*⁸³, o bien el *Catálogo abreviado de las obras impresas del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Sevilla: España y Portugal*, por Klaus Wagner⁸⁴. Hay, igualmente, catálogos colectivos, algunos de una importancia excepcional, como los que reseñamos a continuación: *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en las bibliotecas del CSIC*⁸⁵; los tres catálogos promovidos por la Dirección General del Libro y Bibliotecas desde la Biblioteca Nacional: *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas* (edición provisional), *Catálogo*

⁷⁸ Atlas, Madrid, 1977.

⁷⁹ Seminari d'Estudis de la Dona, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, 1983.

⁸⁰ *Las mujeres en la historia de España. Siglos XVIII-XX. Bibliografía comentada; La mujer en la bibliografía española, 1984-1988; Bibliografía analítica. Mujer y educación, 1984-1988 y Catálogo de publicaciones periódicas del Instituto de la Mujer.*

⁸¹ *Escritoras Españolas del Siglo XX: Manual bibliográfico*. Castalia, Madrid, 1991 (Nueva biblioteca de erudición y crítica, v. 3).

⁸² De Carmen APARICIO y otras. Universidad, Biblioteca General, Murcia, 1982.

⁸³ Por Carlos DEL VALLE RODRIGUEZ. Ministerio de Cultura, Madrid, 1986.

⁸⁴ Universidad, Sevilla, 1988.

⁸⁵ CSIC, Madrid, 1982.

*colectivo del Patrimonio bibliográfico español, siglo XVI*⁸⁶ y *Catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, siglo XIX*⁸⁷; y el *Catálogo General de Incunables en bibliotecas españolas*, coordinado y dirigido por Francisco García Graviotto⁸⁸. Hay, por fin, alguna guía de catálogos, como la de J. Martín Abad: *Manuscritos de España: guía de catálogos impresos*⁸⁹.

3.1.3. También los índices han sido objeto de la atención de los investigadores en estos quince años. Dejando intencionadamente aparte los elaborados por el CSIC, que recogen los artículos aparecidos en las revistas españolas de todos los campos del conocimiento y de los que últimamente se ha hecho una versión en CD-ROM, nombraremos aquí algunos índices de distinta naturaleza, redactados con el objetivo de facilitar el manejo de importantes revistas, tales como los elaborados bajo la dirección de Teresa Malo de Molina: *Índice de la revista Anales cervantinos*⁹⁰, o el n.º 61 de la Revista *Celtiberia*, que contiene los índices de «Diez años más» realizados por José Antonio Pérez Rioja⁹¹ o los índices del *Boletín de la ANABAD* (1950-1989), realizados por Antonio Heredia Herrera, que han visto la luz en el vol. XL.1 del *Boletín de la ANABAD*, correspondiente al primer trimestre.

3.2. Digamos todavía que no es infrecuente en estos tres lustros el que muchas revistas incluyan entre sus páginas de manera habitual algunas de información bibliográfica especializada, éste es el caso de la *Revista de Literatura* o el de *Documentación de las Ciencias de la Información*, y el de otras que no mencionamos aquí. Y puesto que estamos escribiendo para esta última, nos extenderemos algo en ella, recordando que desde casi sus comienzos se ha difundido desde sus páginas una información bibliográfica corriente, titulada «Bibliografía Española de las Ciencias de la Información», donde se han recogido los trabajos sobre esta temática aparecidos de enero de 1978 diciembre de 1982, elaborada en un principio por Alfonso López Yepes y, después, redactada en colaboración con Antonio García Gutierrez, Fernando Martín Martín y Félix del Valle Gastaminza. Dicha bibliografía apareció en las páginas

⁸⁶ Arco Libros, Madrid, Tomo I: 1989; Tomo II: 1989; Tomo III: 1989; Tomo IV: 1991 (letra A más índices).

⁸⁷ Arco Libros, Madrid, Tomo I: 1988; Tomo II: 1989 (A-CAN).

⁸⁸ Ministerio de Cultura, Dirección del Libro y Bibliotecas, Madrid, 189-90, 2 tomos.

⁸⁹ Arco Libros, Madrid, 1989.

⁹⁰ Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Madrid, 1989.

⁹¹ Centro de Estudios Sorianos, CSIC, Soria, 1982.

finales de la mencionada revista en los números correspondientes a los años 1978-1984, ambos incluidos (vols. II-VIII).

Las páginas de *Documentación de las Ciencias de la Información* han acogido igualmente múltiples bibliografías especializadas, referidas casi siempre a algún campo del saber o disciplina ligada a la Documentación o a las Ciencias de la Información. A título de ejemplo citaremos las escritas por Desantes Guanter: «Bibliografía sistemática del derecho de la información»⁹²; Eulalio Fiestas y José Javier Sánchez Aranda: «Ensayo de bibliografía sobre historia del periodismo español»⁹³; Carmen Simón Palmer: «Aportación a la bibliografía de Doña Emilia Pardo Bazán»⁹⁴ y F. Quirós Fernández: «Bibliografía básica sobre información y comunicación en América Latina»⁹⁵, además de otros muchos igualmente útiles y que no comentamos por falta de espacio⁹⁶.

3.3. No podemos terminar esta nota sobre los repertorios bibliográficos sin decir una palabra acerca de un fenómeno sumamente importante que ha hecho su aparición y encontrado su clímax en los años que historiamos y que ha modificado de manera radical, si no la esencia, sí el modo de trabajar y de presentar la información bibliográfica: nos referimos a la incorporación de la electrónica que ha posibilitado la aparición de las bases de datos bibliográficas, accesibles hoy día «en línea» o sobre un soporte CD-ROM.

Son muchas las bibliografías, singularmente las especializadas, pero también las generales —por ejemplo *Bibliografía española* y el repertorio comercial *Libros ISBN*— que tienen su versión automática, lo que ha motivado en muchos casos que los repertorios impresos, que siguen apareciendo, no sean sino un subproducto de la correspondiente base de datos. Esto ha sucedido igualmente con los catálogos e índices del CSIC, contenidos ahora en un CD-ROM, «con cerca de 510.000 referencias de artículos publicados en más de 2.000 revistas especializadas editadas en España en las principales áreas científicas (Medicina, Ciencias Sociales, Ciencias Puras, Humanidades...) y Técnicas. Recoge también los fondos (libros y revistas) existentes en bibliotecas del CSIC» (Bases de datos ICYT, ISOC, IME y CIRBIC).

⁹² Vol. III, 1979, pp. 31-69.

⁹³ Vol. VII, 1983, pp. 81-197.

⁹⁴ Vol. X, 1986, pp. 45-67.

⁹⁵ Vol. XII, 1989, pp. 289-292.

⁹⁶ Cada número de la Revista *Documentación de las Ciencias de la Información* se cierra con una bibliografía, que a veces no es la única información bibliográfica recogida en él.

Nos parece que era éste un punto obligado para cerrar la relación selectiva que venimos realizando de lo que ha sido la práctica bibliográfica, es decir, la elaboración de repertorios, en los tres últimos lustros.

4. LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIOGRAFIA

Nuestro recorrido por el desarrollo de la teoría y la práctica bibliográficas en los dichos últimos quince años estaría incompleto si no nos detenemos con cierta atención en un hecho de singular importancia para el desarrollo de las Ciencias de la Documentación en nuestro país —incluida la Bibliografía— que se produce en los comienzos de los años ochenta y al que ya hemos aludido.

4.1. El importante acontecimiento al que acabamos de referirnos no es otro que la creación de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación⁹⁷, cuyas enseñanzas se orientan específicamente a la consecución de una Diplomatura Universitaria, y desde las que se expide un título oficial que acredita a sus poseedores el haber cursado una formación idónea para ejercer la profesión de bibliotecarios y/o documentalistas⁹⁸ a nivel medio⁹⁹.

Si nos importa resaltar este hecho es porque resulta evidente que el nacimiento y puesta en marcha de tales centros ha favorecido de manera notable el cultivo y estudio de la Bibliografía, ya que en los planes de estudio de todas las diplomaturas de Biblioteconomía y Documentación creadas hasta el momento¹⁰⁰ figura con carácter obligatorio una materia de estudio que, aunque con distintas denominaciones, puede identificarse con la teoría y la práctica bibliográficas, confirmándose de este modo una constatación que ya ha sido estudiada y ampliamente documentada por nosotros en otro lugar: que «cuando se trata de afirmar la necesidad y la importancia que tiene para bibliotecarios y

⁹⁷ La luz verde para la integración en la Universidad de las enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación se dio con la publicación del Real Decreto 3.104/1978 de 1 de diciembre (*BOE*, 9-1-79), donde se reglamentaban dichas enseñanzas. La primera Escuela que comenzó a funcionar como tal fue la de Barcelona, que pasó de ser una Escuela de Bibliotecarias a ser una Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, adscrita a la Universidad de Barcelona y dependiente de su Diputación Provincial (*Cfr.* *BOE* 8-2-82 y *BOE* 18-9-82).

⁹⁸ Menos de Archiveros, dados los «currícula» vigentes.

⁹⁹ Hace unos días, el 7 de abril pasado, se aprobó por el Consejo de Universidades el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación. Esperamos que muy pronto se empiece a impartir esta licenciatura en la Universidad Española.

¹⁰⁰ Ocho en total, desde 1982. Por orden cronológico de creación, son las de Barcelona, Granada, Salamanca, Murcia, Zaragoza, Madrid (Universidad Carlos III), León y Madrid (Universidad Complutense).

documentalistas el haber recibido una información bibliográfica sistemática, casi todos coinciden»¹⁰¹.

4.1.1. Precisamente por esto, la enseñanza de la Bibliografía se practicaba en años anteriores —incluidos también en la etapa que estudiamos— tanto en la desaparecida Escuela de Documentalistas¹⁰² como dentro de los estudios impartidos por la Escuela de Auxiliares de Investigación del CSIC¹⁰³, o de las Escuelas de Bibliotecarias de Barcelona y de la Universidad de Navarra¹⁰⁴, centros todos en los que se preparaba a los profesionales de la documentación de forma más o menos «oficiosa» hasta que se crean las oficiales, que unas veces son Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación y otras Diplomaturas o Estudios integrados en alguna Facultad, casi siempre de Letras o de Ciencias Sociales¹⁰⁵.

4.1.2. En todos estos centros, reiteramos, como materia semestral o anual, con carácter de troncal o de obligatoria, con carga lectiva determinada en créditos o simplemente como asignatura, según la fecha en que se aprobara el plan de estudios¹⁰⁶, en todas, se cursa obligatoriamente la Bibliografía, obligando así a profesores y alumnos a cultivarla teórica y prácticamente.

¹⁰¹ TORRES RAMIREZ, Isabel: «Importancia de la Bibliografía en la formación de bibliotecarios y documentalistas». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, Año 6, n.º 18, marzo de 1990, p. 6. El artículo ocupa las páginas 5-14.

¹⁰² Cfr. el Programa de la Escuela de Documentalistas y Archiveros. Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid, 1976.

¹⁰³ Cfr. MATEUIBARS, Josefina: «Biblioteconomía en la Universidad». *Boletín de la ANABAD*, vol. XXXI, n.º 4, octubre-diciembre de 1981, pp. 637-652. Véanse sobre todo las pp. 646-647.

¹⁰⁴ Aunque no figure explícitamente en el Plan de Estudios de la Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra (Cfr. ORPI, N.: «La Escuela de Bibliotecarias de la Universidad de Navarra». *Boletín de ANABA*, vol. XXIII, n.ºs 1 y 2, 1973, p. 49), nos consta que la Bibliografía formaba parte del «currículum» formativo de los bibliotecarios allí formados.

¹⁰⁵ En este último caso se encuentran las Diplomaturas impartidas en Murcia (hoy ya Escuela Universitaria, pero vinculada en un principio a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad murciana), León y Zaragoza, todas ellas nacidas como estudios de Biblioteconomía y Documentación en las respectivas Facultades de Filosofía y Letras, así como la Diplomatura creada en la Universidad Carlos II de Madrid, ligada en esta ocasión a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

¹⁰⁶ En este sentido, se puede hablar de centros con un Plan de Estudios anterior y posterior a la LRU. Entre los primeros estarían Barcelona, Granada y Salamanca; el resto se rigen por unos presupuestos distintos. Para más información sobre este tema puede consultarse la ponencia presentada por un grupo de profesoras de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Granada, entre las que me encuentro, en el Seminario Interregional Euroárabe sobre sistemas y redes de información, titulada: «La formación de profesionales de la información. Situación en España y posibilidades de colaboración con el mundo árabe» (en prensa). Dicho Seminario se celebró en Granada, del 25 al 29 de noviembre de 1991.

En efecto, en las Escuelas Universitarias de Granada y Barcelona, la Bibliografía se encuentra entre las asignaturas que han de estudiar los alumnos inexcusablemente en primero y segundo cursos. La Bibliografía I es una «introducción a las fuentes de información» y la Bibliografía II versa sobre «bibliografía general y especializada».

En el Plan de Estudios de la Escuela de Salamanca aparece la Bibliografía como obligatoria en el primer curso de Diplomatura, sin especificación alguna de su contenido. Y lo mismo sucede en el «currículum» que cursan los alumnos de la recientemente refundada Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Murcia, en cuyo plan de estudios se recoge, entre las materias troncales obligatorias, una a la que se le adjudican tan sólo cinco créditos, denominada «Bibliografía y Fuentes de Información».

También en los centros que imparte la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación dentro de las Universidades de Zaragoza y León se contempla entre las materias obligatorias de sus correspondientes planes de estudios la Bibliografía. Con este nombre se registra una asignatura que se cursa en ambos durante el primer año y a la que se le conceden doce créditos en Zaragoza y diez en León. En el Plan de Estudios de Zaragoza hemos hallado descrito brevemente el contenido de dicha asignatura de la siguiente forma: «La Bibliografía y su historia. Concepto y Tipo de Bibliografía. Metodología y Técnicas Bibliográficas. Recopilaciones Bibliográficas Fundamentales»¹⁰⁷.

En el «currículum» formativo de la Diplomatura impartida en la Universidad Carlos III de Madrid, no nos encontramos con la voz *Bibliografía* para designar a ninguna de sus asignaturas. Ahora bien, al menos 21 créditos de las obligatorias se dedican a materias conexas con la Bibliografía («Fuentes de Información I y II», 14 créditos del curso primero y «Publicaciones Seriadas», 7 créditos del segundo curso)¹⁰⁸.

No sucede igual en el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de la Complutense. Allí sí aparece de manera explícita la asignatura «Bibliografía y Fuentes Generales de Información» que tiene carácter obligatorio, se estudia en el primer curso, se le conceden 10 créditos de carga lectiva y su contenido se resume en «Concepto y evolución histórica de la Bibliografía como disciplina. Exposición de las fuentes generales de información. Metodología del repertorio bibliográfico»¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Cfr. BOE, 18-1-90.

¹⁰⁸ Cfr. BOE, 22-1-90.

¹⁰⁹ Cfr. el Folleto de presentación publicado por dicha Escuela, donde aparecen sus objetivos, plan de estudios, ubicación, etcétera.

4.1.3. Por fin, digamos que el Real Decreto de 30 de agosto de 1991 fija las «Directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del Título Universitario oficial de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación»¹¹⁰. En dichas directrices se recoge una materia troncal adscrita a tres áreas de conocimiento¹¹¹ que se denomina «Bibliografía y Fuentes de Información» y que tiene una carga lectiva de 10 créditos. Si tenemos en cuenta que el perfil formativo que dibuja este Decreto es de obligada referencia a la hora de elaborar los nuevos Planes de Estudios, empeñativa tarea en la que está embarcada actualmente toda la Universidad Española, muy bien podemos concluir que, formulada de un modo u otro, la Bibliografía no va a desaparecer de los «curricula» que cursen los bibliotecarios y documentalistas del futuro y, por ende, seguirá estudiándose y siendo objeto de investigación de los profesores y alumnos de los Centros y Departamentos que se ocupan de su enseñanza.

No podía ser de otro modo, renovada en algunos de sus presupuestos e incorporando entre sus medios las nuevas tecnologías, la Bibliografía seguirá estando presente, pues «parece lógico que la formación que ha de darse a unos profesionales esté encaminada a proporcionarles aquellos conocimientos y técnicas, a fomentar aquellas habilidades y actitudes que más favorezcan el desempeño de las funciones que han de llevar a cabo»¹¹². Y siendo esto así, es lógico que el conocimiento de la disciplina instrumental que llamamos Bibliografía, entendida correctamente, «resulte imprescindible para los que tienen como tarea fundamental el ser profesionales de y para la información»¹¹³.

Finalizamos así este artículo que presumíamos corto y que, al final, se nos ha alargado en exceso. Comprobamos, una vez más, que «las cosas nunca son como a primera vista las figuramos», sobre todo «cuando empezamos a trabajar en ellas»¹¹⁴. En esta ocasión nos ha sorprendido gratamente el comprobarlo, nunca supusimos que fuera tanto lo que se ha trabajado en España de 1977 a 1991 sobre la Bibliografía y las bibliografías.

¹¹⁰ Cfr. BOE, 10-10-91.

¹¹¹ Biblioteconomía y Documentación, Ciencias y Técnicas Historiográficas e Historia de las Ciencias.

¹¹² TORRES RAMIREZ, Isabel de: *Art. cit.*, 1990, p. 13.

¹¹³ *Ibidem*, p. 14.

¹¹⁴ CELA, C. José: *La familia de Pascual Duarte*, 4.^a Edición, Destino, Madrid, 1974.